

P.B.I. GESTIÓN INMOBILIARIA 2000, S. L.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 1 de abril de 2002, acordó, por unanimidad:

Orden del día

Primero.—Disolver la sociedad, abriendo en la misma fecha el periodo de liquidación.

Segundo.—Cesar a don José Lozano Barroso del cargo de Administrador y nombrar a don Francisco Astell Casas para el cargo de liquidador.

Cerdanyola del Vallès, 16 de abril de 2002.—El Liquidador, Francisco Astell Casas.—14.419.

PESCADOS SARRILAMA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Pescados Sarrilama, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social de la compañía el 1 de marzo de 2002, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 45.075,75 euros, dejándolo fijado en 15.025,25 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos y consecuente transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Zaragoza, 5 de abril de 2002.—El Administrador único, José Toro García.—13.525.

PESCALFACS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará en los locales del Restaurante «Casa de Colònies Amadeo», sito en calle Ebre, número 5, del Poble Nou del Delta-Amposta (Tarragona), a las dieciséis treinta horas del día 25 de mayo de 2002, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, informe de gestión y aplicación de resultados, así como la gestión social.

Segundo.—Redenominación del capital social y ajuste al euro.

Tercero.—Cese y renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de la normativa vigente, se hace constar que se halla a disposición de los accionistas toda la documentación pertinente, pudiendo éstos solicitar su entrega o envío gratuito.

Amposta, 10 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Paulino Roca.—14.828.

PIRÁMIDE RECURSOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de accionistas

Doña María del Mar Guillén Socias, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Almería, en auto de fecha 4 de abril de 2002, dictado en el expediente de jurisdicción voluntaria número 887 del año 2001, promovido por «Gestivienda Espa-

ñola, Sociedad Limitada», representado por el procurador Francisca Barea Fernandez, instando la convocatoria judicial de Junta de accionistas, ha acordado convocar Junta general de accionistas de la compañía mercantil «Pirámide Recursos Inmobiliarios, Sociedad Limitada», señalándose para su celebración, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las diez horas, y en segunda, si fuere preciso, el día siguiente a la misma hora; la cual tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Paseo de Almería 81, 1.º, de Almería, con las formalidades previstas en el artículo 45.3 de la LRS Limitada, y bajo la presidencia de don Alfonso Cuesta Roldan, designado a tal fin por este Juzgado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución y situación financiera.

Segundo.—Evolución y situación económica.

Tercero.—Evolución y situación mercantil.

Cuarto.—Evolución y situación contable.

Quinto.—Explicación sobre los pasivos contingentes de la empresa.

Sexto.—Evolución y situación sobre remuneraciones y gastos devengados y cobrados por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Situación, explicación y medidas a adoptar en un futuro para la empresa, para la grave situación patrimonial, económica y financiera en que se encuentra la misma.

Octavo.—Someter a votación de la Junta general de la separación y cese de todos los miembros del actual Consejo de Administración y, en su caso, la elección y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Noveno.—Someter a votación de la Junta la aprobación de instar la acción de responsabilidad contra todos los miembros del Consejo de Administración.

Décimo.—Someter a votación de la Junta la aprobación y elección de una empresa auditora para que proceda a la auditoría de la empresa en lo referente a los cinco últimos ejercicios económicos.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Almería, 4 de abril de 2002.—El/la Magistrado-Juez.—El/la Secretario.—14.410.

PIZARRAS DE LEÓN, S. A.

Don José María González Álvarez, Administrador único de la entidad «Pizarras de León, Sociedad Anónima», en anagrama PILESA, con domicilio social, en calle Barco de Ávila, 4, bajo, de El Barco, provincia de Orense, por el presente convoco a los señores socios a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día, 15 de mayo, a las veinte horas del día, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día, 16 de mayo, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas de la sociedad relativas al ejercicio de 2001, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Designación de la persona o personas encargadas de elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: Se advierte a los socios que a partir de esta convocatoria, de forma gratuita e inmediata, pueden obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos, cuentas anuales e informe de gestión, estando a disposición de todos los socios titulares de más de un cinco por ciento del capital social, en el domicilio de la sociedad, y para que puedan ser examinados

por los mismos, los documentos que sirven de soporte y de antecedente a las cuentas anuales.

Barco, 17 de abril de 2002.—El Administrador único.—14.912.

POLICARPO PLAZUELO FERNÁNDEZ, S. A.

El Administrador único de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en la sede social de la empresa sita en carretera de Alcaracejos, sin número, 14400 Pozoblanco (Córdoba), en primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos del día 14 de mayo de 2002 y al día siguiente del mismo mes, en igual sitio y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989, así como de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria queda a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa, los documentos que deberán ser sometidos a aprobación de los accionistas.

Pozoblanco (Córdoba), 10 de abril de 2002.—Policarpo Plazuelo Fernández, Administrador único.—13.499.

PRIMERA ÓPTICOS, S. A.

En relación con el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria publicado en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» de fecha 17 de abril de 2002, se comunica que se cambia la fecha de la convocatoria de la Junta general pasándose al 11 de mayo de 2002, en primera convocatoria y el día siguiente 12 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, no sufriendo modificación alguna el resto de la convocatoria.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.358.

PROMOCIONES CULTURALES BENASQUE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del año 2001 de la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio económico.

Segundo.—Preguntas, informes y propuestas diversas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—13.512.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS POZUELO 88, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta general ordinaria que tendrá lugar, a las diecinueve horas, del próximo día 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora el 15 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en el paseo del Pintor Rosales, número 24, primero D, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Órgano de Administración, y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Todo accionista podrá examinar en las señas indicadas las cuentas sociales anuales. Asimismo, se informa a todos los socios que podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación mencionada.

Madrid, 12 de abril de 2002.—Raimundo Martínez Montes, Administrador solidario.—13.377.

PROYEX VALENCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Aldaia (Valencia), calle Manuel Sanchis Guarner, número 25, el próximo día, 10 de mayo de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 11 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación, en su caso, del órgano de administración social.

Segundo.—Comentario general sobre la marcha de la actividad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Aldaia (Valencia), 17 de abril de 2002.—El Administrador único, Fernando Landa Aristizábal.—14.926.

QUOTA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo segundo del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2001 y nuevas variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.397.

RANK INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle San Bernardo, número 64, de Madrid y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha

26 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos Sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.396.

REVA, REGADÍOS Y ENERGÍA DE VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2002, a las nueve horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la Carretera Nacional III, kilómetro 327 de Riba-Roja (Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 y del informe de Auditoría.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegaciones, otorgamiento de facultades y apoderamientos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la apro-